

ÍNDICE

CAPÍTULO I. - EL MARCO JURÍDICO DE LA RELACIÓN LABORAL DEL DEPORTISTA PROFESIONAL

- I. Introducción: la especial relación del deportista profesional
- II. La dualidad administrativo-laboral en la regulación del deporte profesional
- III. El RD 1006/1985: ámbito de aplicación
 - La práctica de una actividad deportiva: el caso de los entrenadores
 - Voluntariedad
 - Regularidad
 - Dependencia: el caso de los árbitros
 - Retribución por cuenta ajena: el deporte amateur
 - La contraparte: el empresario deportivo y el caso particular de las selecciones nacionales
- IV. La negociación colectiva en el deporte profesional

CAPÍTULO II. - EL CONTRATO DE TRABAJO DEL DEPORTISTA PROFESIONAL

- I. La edad del deportista profesional, con especial atención a los “precontratos” de los canteranos
- II. La nacionalidad del deportista profesional
- III. La forma del contrato
- IV. El período de prueba
- V. La duración del contrato
- VI. Cesiones temporales y (otras) suspensiones contractuales

CAPÍTULO III. - CONTENIDO Y CONDICIONES DE LA RELACIÓN LABORAL

- I. La prestación de servicios del deportista profesional: derechos y obligaciones
 - La diligencia del deportista
 - La libertad de expresión del deportista
 - Los derechos de imagen
 - El derecho a la ocupación efectiva
- II. Jornada y descansos
 - El tiempo de trabajo efectivo
 - La ordenación del tiempo de trabajo: duración y distribución de la jornada
 - Los tiempos de descanso
- III. El salario
 - La cuantía del salario

- La composición y la estructura del salario
- Garantía y protección del salario

CAPÍTULO IV. - LA EXTINCIÓN DE LA RELACIÓN LABORAL

- I. Marco general del régimen extintivo del contrato de trabajo del deportista profesional
- II. Extinción por expiración del tiempo convenido o el cumplimiento del contrato
- III. La pérdida de la capacidad deportiva: muerte y lesión "fatal" del deportista
- IV. La extinción decidida por el club: despido disciplinario, situaciones de crisis y disolución del club acordada por los socios
 - El despido disciplinario del deportista (y la inaplicabilidad de las causas objetivas del art. 52 del ET)
 - La crisis económica (o de otro tipo) en el club
 - La disolución del club acordada por la Asamblea General de Socios
- V. La extinción decidida por el deportista
- VI. La extinción por mutuo acuerdo o por causas válidamente consignadas en el contrato

BIBLIOGRAFÍA